



HEBERT GATTO

La educación

SEGUIR

HEBERT GATTO

Sábado, 26 Febrero 2022 04:00

Compartir esta noticia



Quizás sea tautológico manifestar que los países que descuidan la educación comprometen su futuro. Pero no por obvio el sintagma deja de señalar una terrible verdad referida a un mundo tecnificado y competitivo donde la inteligencia juega un papel decisivo.

El dejarse llevar por el quietismo, o aún peor por la ignorancia de lo que ocurre en un planeta que muda a velocidad de vértigo, resulta la peor de las actitudes. El conocimiento y la habilidad para aplicar el saber se han convertido por lejos en conducta universal. Consideraciones que fueron olímpicamente desconocidas en un país que en un tiempo no lejano, supo ocupar en educación los primeros lugares en el continente. Aun así algunos, olvidando ese pasado y apelando a utopías anacrónicas o a penosos populismos, continúan aplaudiendo la pérdida de generaciones de jóvenes, condenándolos al tedio y al desaliento.

Jorge Grünberg, en otra de sus penetrantes notas de este medio, repite en tono mesurado datos archiconocidos; los reproduzco alarmado: según cifras de Unesco menos del 12% de los uruguayos mayores de 25 años culminaron carreras universitarias. (Finlandia, 26%; Corea del Sur, 29; Nueva Zelanda y Singapur 32%; Israel, 33%). En estos países casi el 90% de los alumnos finalizan secundaria, en Uruguay lo hacen menos del 40%, mayoritariamente los más ricos. Sus rendimientos en las pruebas PISA de 2003 a 2018 son desoladores. Lo ratifica el INEEd. Nuestros educandos carecen de la habilidad para realizar un cálculo o comprender un texto. Sin embargo esto lo celebra una izquierda sin modelo que ignorando datos objetivos, pretende, sin plantear alternativas, aferrarse a un país dividido: ricos y pobres, educados e ignorantes.

No es absurdo argumentar que su Ley General de Educación, promulgada en diciembre de 2008, es la causa de esta infeliz situación. Por más que seguramente tanta desidia requiera más que una ley. En su momento la renovación impulsada en el segundo gobierno del Dr. Sanguinetti, en 1995, la denostada “ley Rama”, procuró con éxito relativo, expandir la educación y mejorar la formación de docentes. Si no logró todo lo que se propuso, especialmente mejorar la calidad de la enseñanza, fue, en cierta medida, por la obtusa oposición de la izquierda y los gremios. En el año 2001, la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria condensó el fundamento de su negativa: la reforma, además de impuesta, carece de un modelo antropológico, “se basa en elementos sociológicos y no tiene en cuenta los elementos filosóficos y pedagógicos considerados claves en cualquier reforma a implantar”.

Una apelación heideggeriana probablemente inspirada en el desalienado hombre de Karl Marx, el ser capaz de mover océanos y montañas de Trotsky, al héroe estajanovista del trabajo staliniano, o el “hombre nuevo” de Guevara. Es obligado suponer que este modelo está presente en la nueva Ley de Educación sancionada por el Frente durante su mandato exclusivo. Por más que ninguno de estos colosos sobrehumanos se ha hecho presente hasta ahora. Lo dramáticamente cierto es lo opuesto, carecemos del capital humano necesario para crecer. A nuestra pequeñez añadimos indiferencia. Los 8.7 años que Uruguay dedica a la educación están dos años por debajo de Chile, cuatro de Estados Unidos, seis debajo de Finlandia, Japón o Corea. ¿En tales condiciones, no resulta un imperativo vital modificar su educación cambiando estructuras administrativas, planes vigentes, modalidades de enseñanza, formación de profesores y gobernanza del sistema?

Lo que se calla es que este imprescindible intento, una real revolución cultural, comienza con la LUC, la primera manifestación política integral de la coalición triunfadora en las elecciones de 2019. Tan consciente de su necesidad que la hizo su principal apuesta. Por supuesto ella no contiene la totalidad de los cambios requeridos. Para conseguirlo será necesario leyes, tiempo, tolerancia, permeabilidad al cambio y admisión del actual desastre. En ese camino la nueva norma modifica la ley frentista sustituyendo más de 60 artículos de la misma y sentado bases para el ya remitido Plan Nacional de Educación que junto al Compromiso de Política Educativa suscrito por los nuevos consejeros del Codicen, constituyen los fundamentos de la nueva política educativa. Una estrategia en la que el Ministerio de Educación y Cultura, respetando la autonomía constitucional, retomará las grandes líneas de su conducción. Es decir, su orientación básica, disminuyendo (no anulando) la presencia corporativa de los gremios para aumentar la de la ciudadanía a través de sus representantes. Tal como corresponde a una democracia republicana. ¿Derogar la reforma no supone entonces volver al pasado, internarnos en el quietismo, resignarnos a la impotencia? ¿No podemos siquiera intentarlo?

No conocemos con precisión en qué imagen del individuo se basa la LUC y los proyectos educativos que la complementan. Pero descontamos que se trata de una concepción donde, incorporando destrezas, hombres y mujeres se revelan capaces de escoger libremente su camino en la vida y de cambiarlo cuando lo consideren conveniente. Ello excluye una educación que promueva cualquier tipo de autoritarismo, imposiciones ideológicas o modelos prefabricados de sociedad. Y a la que se agrega, como surge de su estructura, el reconocimiento de la calidad ético-biológica del ser social y la consiguiente igualdad moral de todos los humanos, carentes de privilegios ajenos a su esfuerzo. Una igualdad no solo jurídica sino, progresivamente material, capaz de regular, en beneficio del conjunto, los beneficios de la injusta “lotería” de las disímiles capacidades humanas. Nada muy distinto del liberalismo igualitarista en su versión más confluyente y moderada. Una formulación que si puede parecer lejana a las duras condiciones que hoy atraviesa la humanidad donde el hambre, la ignorancia y la enfermedad siguen siendo principal causa de muerte, no está lejos de los derechos y aspiraciones que consagra nuestra Constitución. Por todo ello se impone negarnos al trancazo, a pensar apelando a conceptos del siglo XIX sin advertir lo mucho que el mundo ha cambiado. Para lograrlo es imperativo educarnos, cualesquiera sean los caminos que el futuro nos depara.